

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-03552-2024, “Portátiles con sistema operativo macOs para el área de grafismo”

DETALLE. - PORTÁTILES

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

| EMPRESA |
|-------------------------------------|
| MINDS AND THOUGHTS, SL |
| KUIPER INFORMATICA, SAL |
| ASED INTEGRALIS, SL |
| ASSECO SPAIN, SA |
| INFOREIN,SA |
| CONTROL SIST.SERV.INF.ANDALUCES, SL |
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. |
| ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU |
| M6 SISTEMAS DE OFICINA, S.A. |
| ADV INFORMATICA SL |
| TRIGITAL INFOGRAFICA, SL |
| KEYTRON, SA |
| DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA |
| EVELB TECNICAS Y SISTEMAS, SL |

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

| EMPRESA | EQUIPO |
|-------------------------------------|---------------|
| MINDS AND THOUGHTS, SL | Portátiles |
| ASSECO SPAIN, SA | Portátiles |
| INFOREIN,SA | Portátiles |
| CONTROL SIST.SERV.INF.ANDALUCES, SL | Portátiles |
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. | Portátiles |
| ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU | Portátiles |
| M6 SISTEMAS DE OFICINA, S.A. | Portátiles |
| TRIGITAL INFOGRAFICA, SL | Portátiles |
| KEYTRON, SA | Portátiles |
| DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA | Portátiles |

De la oferta presentada por la firma **KUIPER INFORMATICA, SAL**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento. Es imprescindible que si **KUIPER INFORMATICA, SAL**,

resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

De la oferta presentada por la firma **ASED INTEGRALIS, SL**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento. Es imprescindible que si **ASED INTEGRALIS, SL**, resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

De la oferta presentada por la firma **ADV INFORMATICA SL**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento. Es imprescindible que si **ADV INFORMATICA SL**, resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

De la oferta presentada por la firma **EVELB TECNICAS Y SISTEMAS, SL**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento. Es imprescindible que si **EVELB TECNICAS Y SISTEMAS, SL**, resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

| Criterios sujetos a juicio de valor | | |
|-------------------------------------|---|-----------|
| | Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica | 10 puntos |
| | <p>Se valorará la calidad de la solución descrita en la documentación presentada, que estará confeccionada de forma detallada, bien estructurada, clara, y con gran cantidad de información técnica precisa, que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico. El oferente debe conocer que la ausencia de parte de los siguientes documentos derivará en una menor puntuación en esta valoración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una memoria explicativa de la solución ofrecida que muestre el cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, explicando los criterios de diseño de la solución y de la selección de dispositivos/materiales frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>parámetros técnicos/eléctricos y alcance de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación una memoria que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una tabla desglose con los diversos dispositivos/materiales ofertados, detallando para cada uno la marca, modelo y cantidades ofertadas (sin precios). • Fichas técnicas de fabricante (datasheets) de los dispositivos/materiales ofertados con los valores y parámetros de las principales características de los equipos. | |
|--|--|--|

| EMPRESA | CALIDAD DE LA OFERTA |
|--|----------------------|
| MINDS AND THOUGHTS, SL | 10 |
| ASSECO SPAIN, SA | 10 |
| INFOREIN,SA | 6 |
| CONTROL SIST.SERV.INF.ANDALUCES, SL | 3 |
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. | 6 |
| ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU | 6 |
| M6 SISTEMAS DE OFICINA, S.A. | 6 |
| TRIGITAL INFOGRAFICA, SL | 10 |
| KEYTRON, SA | 10 |
| DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA | 10 |

Se han valorado con **10 puntos** a las empresas **MINDS AND THOUGHTS, SL, ASSECO SPAIN, SA, TRIGITAL INFOGRAFICA, SL, KEYTRON, SA y DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA**, al presentar una memoria explicativa de la solución ofrecida, listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, y también han incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se han valorado con **6 puntos** a las empresas **INFOREIN,SA, SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A., ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU y M6 SISTEMAS DE OFICINA, S.A.** al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, y también han incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado. Estas empresas no obtienen la máxima puntuación al no aportar una memoria explicativa de la solución ofrecida.

Se ha valorado con **3 puntos** a la empresa **CONTROL SIST.SERV.INF.ANDALUCES, SL** al presentar tan solo un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y

tipo de equipamiento incluido en su oferta. Esta empresa no presenta memoria explicativa de la solución ofrecida ni fichas técnicas de fabricante.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

| EMPRESA | ASPECTOS TÉCNICOS |
|--|--------------------------|
| MINDS AND THOUGHTS, SL | 10 |
| ASSECO SPAIN, SA | 10 |
| INFOREIN,SA | 6 |
| CONTROL SIST.SERV.INF.ANDALUCES, SL | 3 |
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. | 6 |
| ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU | 6 |
| M6 SISTEMAS DE OFICINA, S.A. | 6 |
| TRIGITAL INFOGRAFICA, SL | 10 |
| KEYTRON, SA | 10 |
| DATOS MEDIA TECHNOLOGIES, SA | 10 |

Madrid, 23 de julio de 2024